

Términos y condiciones generales “Plan Rookie”, “Plan Investor” y “Plan Global Markets”.

IEB+ ofrece la suscripción al “**Plan Rookie**,” al “**Plan Investor**” y al “**Plan Global Markets**”, de conformidad con lo dispuesto en los presentes términos y condiciones (en lo sucesivo, los “Términos y Condiciones de los Planes”) y con los términos y condiciones de la apertura de cuenta comitente.

- La suscripción al “**Plan Rookie**” otorga al Cliente acceso a realizar de **forma ilimitada y sin comisiones** las operaciones que se detallarán seguidamente para este plan (en adelante, las “Condiciones del Plan Rookie”), desde el momento en que se activa el Plan Rookie mediante la aceptación de los Términos y Condiciones en la APP Mobile IEB+.
- La suscripción al “**Plan Investor**” otorga al Cliente acceso a realizar de **forma ilimitada y sin comisiones** la concertación de operaciones que se detallarán seguidamente en las condiciones particulares de este plan (en adelante, las “Condiciones del Plan Investor”), acceso a la plataforma y todas sus funcionalidades, desde el momento en que se activa el Plan Investor mediante la aceptación de los Términos y Condiciones en la APP Mobile IEB+. Con dicha aceptación, **el Cliente presta su consentimiento para que se debite el monto de la suscripción al plan - Arancel Plan Investor - directamente del saldo de su cuenta comitente.**
- La suscripción al “**Plan Global Markets**” otorga al Cliente las mismas prestaciones previstas para el “Plan Investor” con más la posibilidad de realizar Operaciones del Exterior de **forma ilimitada y sin comisiones**, conforme se detallarán seguidamente en las condiciones particulares de este plan (en adelante, las “Condiciones del Plan Global Markets”) desde el momento en que se activa el Plan Global Markets mediante la aceptación de los Términos y Condiciones en la APP Mobile IEB+. Con dicha aceptación, **el Cliente presta su consentimiento para que se debite el monto de la suscripción al plan -Arancel Fija Plan Global Markets - directamente del saldo de su cuenta comitente.**

Definiciones:

IEB+: es Invertir en Bolsa S.A., ALYC I CNV N°246

Grupo IEB: Son las sociedades vinculadas a Invertir en Bolsa S.A.

Cliente/s: Son todas aquellas personas humanas, que hayan aceptado los Términos y Condiciones de los Planes y los términos y condiciones de la apertura de cuenta comitente y hayan abierto una cuenta comitente a través de la APP Mobile IEB+.

APP Mobile IEB +: Es una aplicación de software y la plataforma de inversiones de propiedad de Invertir en Bolsa S.A.

Av. del Libertador 498, Piso 10 • CP 1001 • CABA • Argentina

+54 11 5353-5500

info@invertiren bolsa.com.ar • www.invertiren bolsa.com.ar

Plan Rookie: Es el plan por el cual el Cliente puede optar para acceder a realizar operaciones bursátiles **sin comisiones** conforme se detallará en las Condiciones del Plan Rookie.

Plan Investor: Es el plan por el cual el Cliente puede optar para acceder a realizar operaciones bursátiles en mercados locales por un **arancel fijo** conforme se detallará en las Condiciones del Plan Investor.

Plan Global Markets: Es el plan por el cual el Cliente puede optar para acceder a realizar operaciones bursátiles en mercados locales y del exterior por un **arancel fijo** conforme se detallará en las Condiciones del Plan Global Markets.

Arancel fijo Plan Investor: Es el monto dinerario que el Cliente deberá abonar por la suscripción al Plan Investor.

Arancel fijo Plan Global Markets: Es el monto dinerario que el Cliente deberá abonar por la suscripción al Plan Global Markets.

Botonera MEP: Función automatizada disponible en la APP Mobile IEB +, que permite comprar y vender “Dólar MEP”.

Botonera CCL: Función automatizada disponible en la APP Mobile IEB +, que permite comprar y vender “Dólar CCL”

Dólar MEP: Es el dólar estadounidense que se obtiene a partir de la operación de compra de ciertos títulos valores con pesos y su posterior venta en dólares; siendo ambas operaciones realizadas en el país.

Dólar CCL: Es el dólar estadounidense que se obtiene a partir de la operación de compra de ciertos títulos valores con pesos y su posterior venta en dólares; siendo la operación de compra realizada en el país y la de venta, en el mercado internacional.

Operaciones del Exterior: Son las operaciones de compra y/o venta en el exterior de valores negociables o instrumentos financieros en mercados que cuenten con autorización por parte del regulador del mercado de capitales del país en cuyo mercado se realicen las operaciones, y estén autorizados para su comercialización acorde al perfil de riesgo del Cliente.

Tipo de Cambio Dólar MEP: Es el tipo de cambio implícito que surge del cociente entre la suma de pesos afectados a una operación de compra de Dólar MEP y los dólares resultantes de dicha operación.

Valores Negociables: Son los títulos valores que otorgan a su poseedor la titularidad de determinados derechos, y se caracterizan por su capacidad de ser negociados en mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores u otros reguladores del mercado de capitales en otras jurisdicciones.

Segmento Prioridad Precio Tiempo (“PPT”): Es la negociación electrónica con concertación automática de operaciones mediante sistemas de negociación en los cuales rija la prioridad precio-tiempo para la interferencia de ofertas. Es decir, no incluye

Av. del Libertador 498, Piso 10 • CP 1001 • CABA • Argentina



+54 11 5353-5500

info@invertirenbolsa.com.ar • www.invertirenbolsa.com.ar

segmentos de negociación bilateral de ningún mercado, tampoco el Segmento de Negociación Bilateral (SENEBI) de BYMA.

I. Condiciones del Plan Rookie:

1. El Cliente entiende y acepta que el Plan Rookie incluye la posibilidad de realizar las operaciones detalladas en el punto siguiente **sin comisiones.**
2. Operaciones habilitadas: únicamente suscripción y rescate de cuotapartes de fondos comunes de inversión y utilización de las Botoneras MEP/CCL.
3. El Cliente podrá operar **de forma gratuita** con respecto a las operaciones del punto 2 realizadas en mercados locales.
4. La **gratuidad del “Plan Rookie” es solo con respecto a las comisiones y no incluye los gastos y derechos de mercado,** los cuales **deberán ser abonados por el Cliente** y se aplican sobre el importe total de las operaciones efectuadas.. Los derechos de mercados que se cobran sobre las operaciones realizadas, se encuentran establecidos en las respectivas páginas web de los diferentes mercados, de acuerdo al siguiente detalle: Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (www.byma.com.ar), Rofex (www.rofex.com.ar), Mercado Abierto Electrónico S.A. (www.mae.com.ar) y Mercado Argentino de Valores S.A. (www.mavsa.com.ar). Las operaciones ejecutadas en Rueda Continua No Garantizada no tienen derechos de Bolsa y Mercado y los aranceles están incluidos en el precio final de la operación.

II. Condiciones del Plan Investor:

1. El Cliente entiende y acepta que, el Plan Investor incluye la posibilidad de realizar operaciones en el mercado argentino **en forma ilimitada y sin comisiones.**
2. Arancel Plan Investor: A partir del *1 de julio de 2025*, el costo del **“Plan Investor”** será un **arancel fijo de \$5.000 (pesos cinco mil) más IVA mensuales, que será debitado en pesos del saldo disponible en la cuenta comitente, al momento de efectuar la primera transacción del mes calendario. Dicho arancel podrá ser modificado por el Agente, lo que será notificado al Cliente mediante la APP Mobile IEB +, sin necesidad de requerir la previa aceptación por parte del Cliente.**
3. El arancel fijo referido en el punto anterior **se debitará automáticamente durante el mes calendario en curso en el cual el Cliente realice operaciones.**
4. Operaciones habilitadas: compraventa de bonos, acciones, obligaciones negociables, opciones, Letras, Cedears, suscripción y rescates de cuotapartes de fondos comunes de inversión y cauciones colocadoras, Botonera MEP y Botonera CCL. El arancel fijo **solo** aplica a las operaciones realizadas en mercados locales y en segmentos de Prioridad Precio Tiempo (“PPT”).
5. El **arancel fijo no incluye los gastos y derechos de mercado,** los cuales **deberán ser abonados por el Cliente** y se aplican sobre el importe total de las operaciones efectuadas. Los derechos de mercados que se cobran sobre las operaciones

Av. del Libertador 498, Piso 10 • CP 1001 • CABA • Argentina



+54 11 5353-5500

info@invertirenbolsa.com.ar • www.invertirenbolsa.com.ar

realizadas, se encuentran establecidos en las respectivas páginas web de los diferentes mercados, de acuerdo al siguiente detalle: Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (www.byma.com.ar), Rofex (www.rofex.com.ar), Mercado Abierto Electrónico S.A. (www.mae.com.ar) y Mercado Argentino de Valores S.A. (www.mav-sa.com.ar). Las operaciones ejecutadas en Rueda Continua No Garantizada no tienen derechos de Bolsa y Mercado y los aranceles están incluidos en el precio final de la operación.

III. Condiciones del Plan Global Markets:

1. El Cliente entiende y acepta que Plan Global Markets otorga al Cliente las mismas prestaciones previstas para el “Plan Investor” con más la posibilidad de realizar Operaciones en el Exterior de **forma ilimitada**.
2. Arancel Fijo Plan Global Markets: El costo del “**Plan Global Markets**” será un **arancel fijo de USD 15 (dólares estadounidenses quince) más IVA mensuales, que serán debitados en dicha moneda de la cuenta comitente del Cliente. Dicho arancel, podrá ser modificado por IEB+, lo que será notificado al Cliente mediante la APP Mobile IEB+, sin necesidad de requerir la previa aceptación por parte del Cliente.**
3. El arancel fijo referido en el punto anterior **se debitará automáticamente durante el mes calendario en curso durante el cual el Cliente realice al menos una (1) operación en mercados del exterior.**
4. Operaciones habilitadas: compraventa de bonos, acciones, obligaciones negociables, opciones, Letras, Cedears, suscripción y rescates de cuotas partes de fondos comunes de inversión, cauciones colocadoras, Botonera MEP, Botonera CCL y Operaciones del Exterior.
5. El arancel fijo **solo** aplica a las operaciones realizadas en segmentos de Prioridad Precio Tiempo (“PPT”).
6. El **arancel fijo no incluye los gastos y derechos de mercado**, los cuales **deberán ser abonados por el Cliente** y se aplican sobre el importe total de las operaciones efectuadas. Los derechos de mercados que se cobran sobre las operaciones realizadas, se encuentran establecidos en las respectivas páginas web de los diferentes mercados, de acuerdo al siguiente detalle: Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (www.byma.com.ar), Rofex (www.rofex.com.ar), Mercado Abierto Electrónico S.A. (www.mae.com.ar) y Mercado Argentino de Valores S.A. (www.mav-sa.com.ar). Las operaciones ejecutadas en Rueda Continua No Garantizada no tienen derechos de Bolsa y Mercado y los aranceles están incluidos en el precio final de la operación. En igual sentido, estarán a cargo del Cliente los gastos de conversión requeridos para la operatoria internacional que resulten aplicables conforme tabla de aranceles vigente a la fecha de la operación. Para mayor información consulte los términos y condiciones de apertura de cuenta disponibles en la aplicación IEB+.

Disposiciones comunes

Av. del Libertador 498, Piso 10 • CP 1001 • CABA • Argentina



+54 11 5353-5500

info@invertirenbolsa.com.ar • www.invertirenbolsa.com.ar

- Jurisdicción y ley aplicable: Los Términos y Condiciones de los Planes se rigen en todos sus puntos por las leyes vigentes en la República Argentina. Cualquier disputa en relación con los mismos será sometida a los tribunales ordinarios con competencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción.
- Comunicaciones: Toda comunicación deberá realizarse mediante la APP Mobile IEB+ o a la casilla de email clientes@iebmas.com.ar.
- Modificaciones de los Términos y Condiciones de los Planes: IEB+ podrá modificar los Términos y Condiciones de los Planes en cualquier momento haciendo públicos en la APP Mobile IEB + los términos modificados. Todos los términos modificados entrarán en vigor desde la fecha de su publicación. Aquellos Clientes que no acepten las modificaciones a los Términos y Condiciones de los Planes deberán comunicar tal circunstancia a IEB+. IEB+ procederá a dar de baja la suscripción, así como también cualquier otro derecho otorgado bajo estos Términos y Condiciones respecto de aquel participante que no acepte las modificaciones a los Términos y Condiciones de los Planes.

Al aceptar el presente, el Cliente declara conocer y aceptar los presentes Términos y Condiciones de los Planes aplicables al “Plan Rookie”, al “Plan Investor” y al “Plan Global Markets” y presta total conformidad con el alcance de los mismos.

Av. del Libertador 498, Piso 10 • CP 1001 • CABA • Argentina



+54 11 5353-5500

info@invertirenbolsa.com.ar • www.invertirenbolsa.com.ar